

Seminario Miércoles del Exportador – PromPerú
Expositor: Christian Mazzei Coria
Mazzei75@gmail.com

**MIÉRCOLES DEL
EXPORTADOR**



GESTIÓN DEL TRANSPORTE TERRESTRE Y MULTIMODAL DE CARGA

11 de julio de 2018
Lima, Perú



Mg. Christian Mazzei Coria

MIERCOLES DEL
EXPORTADOR

Abogado, Maestro Derecho Aduanero, cursando estudios doctorales.

Profesional especializado en Comercio Internacional, con más de 23 años de experiencia aduanera en el sector privado y publico SUNAT.

Vicepresidente de la Comisión Consultiva de Derecho Aduanero y Comercio Exterior del Colegio de Abogados de Lima (2018 - 2020)

Docente de Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Docente a tiempo completo de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas UPC – EPE, Ponente de la CCL, SNI, CAL.

Consultor especializado en operativa y derecho aduanero.



facebook



MIERCOLES DEL EXPORTADOR



PRODUCCION



NEGOCIACION



EMPAQUE Y EMBALAJE



TRANSPORTE DE SUPERFICIE



ADUANAS EXPORTACION



MEDIOS DE TRANSPORTE

MIERCOLES DEL EXPORTADOR



**ADUANAS
IMPORTACION**



**TRANSPORTE DE
SUPERFICIE**



**ARRIBO A BODEGAS
DE DISTRIBUCION**



VENTAS



DISTRIBUCION LOCAL



**SATISFACCION DEL CLIENTE
Y UTILIDADES**



El Transporte Internacional De Mercancías

Definición

El transporte significa el traslado de algo, personas o cosas, que gracias a este servicio obtiene un valor añadido, bien sea de carácter personal (viajes de turismo), bien de naturaleza económica (viajes de negocios, transporte de mercancías).

En el comercio internacional, el transporte tiene como función la de trasladar una mercancía desde un punto A en un país, a un punto B en otro país de destino, de forma que llegue a su destino en la **condiciones de contrato**, que son:

El Transporte Internacional De Mercancías

- Llegar dentro del plazo acordado, usando los vehículos adecuados.
- Entregar sin deterioro, con protección física idónea.

El transporte implica riesgos de dos tipos:

- Riesgos físicos
- Riesgos económicos

Los daños a la mercancía llevan al cargador y al transportista a la necesidad de protegerse: protección jurídica y económica.

Las Personas Del Transporte

Es importante conocer las funciones de las personas físicas y jurídicas que intervienen en los distintos tipos de transporte internacional:

□ Transporte marítimo:

- Armador, disponibilidad del buque
- Capitán, conduce
- Cargador: responsable del embarque merc.
- Consignatario, recibe la mercadería
- Estibador, organiza
- Fletador, contrata el transporte del buque/uso

Las Personas Del Transporte

❑ Transporte terrestre por carretera:

- Operador o agente de Transporte.
- Distribuidor de cargas.

❑ Transporte terrestre por ferrocarril:

- Operador ferroviario.

❑ Transporte aéreo:

- Agente de carga aérea (agente IATA).
- Compañías de manipulación aeroportuaria.

La Gestión Del Transporte.

La gestión del transporte debe realizarse en dos fases:

- **Fase estática** (de preparación): Deben abordarse los aspectos de protección física y los de protección jurídico –económica (seguro)

- **Fase dinámica** (de ejecución): Implica el estudio del movimiento de la mercancía en los vehículos, analizando los **aspectos técnicos** (características, exigencias, limitaciones de los vehículos y adecuación a la mercancía), **aspectos comerciales** (contratación libre, regular y grupaje) y **aspectos jurídicos y documentales** (incluye aspectos de responsabilidad y documentación).

El Contrato De Transporte Y Sus Documentos

El contrato de transporte de mercancías es aquel en que una persona que dispone de ellas legalmente encarga a otra, también legalmente habilitada para ello, de su traslado, mediante una compensación económica que es el precio. Las personas que intervienen pueden ser tanto físicas como jurídicas.

Los elementos que configuran un **contrato de transporte** pueden clasificarse en:

El Contrato De Transporte Y Sus Documentos

☐ Personales:

- Cargador, remitente o expedidor.
- Porteador o transportista.
- Destinatario, consignatario o receptor.

☐ Reales

- Mercancía.
- Precio o flete

❑ Formales

El contrato de transporte normalmente se refleja en un **documento escrito**, que según el modo de transporte internacional puede ser:

- ✓ Marítimo: **Conocimiento de embarque** (Bill of lading). Regulado por el Convenio de Bruselas de 1924 y modificado por las Reglas de Hamburgo.
- ✓ Terrestre por carretera: **Carta de Porte** (CRT)
- ✓ Terrestre por ferrocarril: **Carta de Porte**
- ✓ Aéreo: **Guía aérea** (Airway Bill – AWB)).

En todos los documentos de transporte existen unos datos comunes: **expedidor, destinatario, fecha y lugar de carga, bultos, números, marcas, descripción de la mercancía, peso y cubicación, etc.**

Transporte Marítimo

Características:

Transporte fundamentalmente internacional

Gran capacidad de carga

Ideal para cargas pesadas y no perecederas, pero con costes fijos elevados

Flexible por la disponibilidad de buques de distinto tipos de carga

Precios de fletes establecidos en un ámbito de competencia

Formas habituales de contratación: Fletamento o línea regular .

Principal desventaja: Dependencia de factores muchas veces incontrolables para las empresas.

Cierre del Canal de Suez (1967-1975) a consecuencia de la guerra de los seis días.

1989 Accidente en Alaska del petrolero Exxon Valdez.

Transporte Internacional

MARITIMO: FORMAS DE CONTRATACION

En régimen de línea regular: se realiza en buque perteneciente a uno o varios armadores por, rutas fijas, puertos fijos, frecuencia de tráfico predefinida y tarifas preestablecidas

En régimen de fletamento: se realiza contratando el espacio de carga de un buque, total o parcialmente, para efectuar uno o varios viajes, o por un período de tiempo. Flete a negociación. Contrato de transporte fletante-fletador: “**póliza de fletamento**”

Conocimiento De Embarque Marítimo **(BL)**

Funciones básicas:

- Prueba titularidad de mercadería y contrato de transporte
- Factura de flete – Procedencia de la mercadería
- Título de crédito, por lo que su tenedor legítimo tiene derecho a retirar la mercancía transportada.
- Acuse de recibo de la mercancía y de su estado

Conocimiento De Embarque Marítimo (BL)

Emisión:

- Por la compañía naviera o su agente, firmado por capitán
- En el plazo de 24 horas desde la carga.
- Lo mas frecuente es que sea en tres originales negociables, y un número variable de no negociables.

Tipos:

Por su condición de título de crédito puede ser:

- Nominativo, destinatario-transfiere por cesión de derechos
- A la orden, destinatario-transfiere por endoso
- Al portador, no específica consignatario-simple entrega

Conocimiento De Embarque Marítimo **(BL)**

Funciones básicas:

- Prueba titularidad de mercadería y contrato de transporte
- Factura de flete – Procedencia de la mercadería
- Título de crédito, por lo que su tenedor legítimo tiene derecho a retirar la mercancía transportada.
- Acuse de recibo de la mercancía y de su estado

Documentos De Transporte Marítimo Internacional

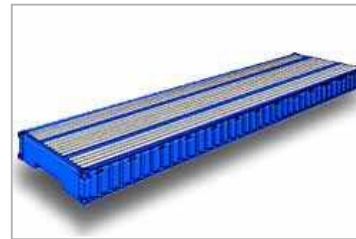
Conocimiento de embarque (BL) Características:

Nunca viaja con la mercadería . Clasificación: limpio/sucio

Formas de transmisión: simple entrega – endoso – endoso ante escribano público

En régimen de fletamento: Póliza de fletamento, regula el contrato de transporte. Entre partes prevalece sobre BL

Contenedores



Beneficios del Transporte por Contenedor

- ✓ Menos Robos
- ✓ Mejor Llegada de la Mercadería con Menor Manipuleo
- ✓ Menos Mano de Obra en el Transporte
- ✓ Menores Costos de Manipuleo y Almacenaje en Puerto
- ✓ Menor costo de Envases
- ✓ Simplificación del Trámite Aduanero en Transbordos o Combinaciones
- ✓ Menor Estadía de Buques en Puerto
- ✓ Mayor Rapidez de Viaje por Menos Tiempos en Puerto

Características De Los Modos De Transporte Terrestre

Modo	Principales Ventajas	Principales Desventajas
Carretero	<ul style="list-style-type: none">• Flexibilidad (facilidad cambio rutas).• Accesibilidad (servicio puerta a puerta)• Versatilidad (unidades de transporte de tamaños diversos)• Mayor seguridad (versus tren)• Menor complejidad de embalaje (versus marítimo)• Combinación bimodal (Remolque de camión- vagón, Tiempo de Tránsito: hasta 500 Kms máximo 2-3 días.	<ul style="list-style-type: none">• Menor capacidad por unidad de transporte (40 Tm máximo permitido) versus marítimo y ferroviario.• Limitación de distancias a recorrer (versus todos los demás)• Congestionamientos de tráfico en accesos a ciudades / terminales.

Documentos de Transporte Internacional Modo Carretero

- CRT (Documento de transporte: Carta de Porte)
- MIC/DTA (Manifiesto Internacional de Carga por Carretera)
- HOJA de RUTA

Documentos de Transporte Internacional

Carta Porte Contrato de Transporte	<ul style="list-style-type: none">- Al Portador- A la Orden o Consignados- Nominativo
Manifiesto Internacional de carga Documento Aduanero	<ul style="list-style-type: none">-Vía 1 aduana de partida-Vía 2 aduana de salida-Vía 3 aduana de entrada del país del imp.-Vía 4 aduana de destino del país del imp.-Vía 5 Transportista

Documentos De Transporte Internacional Terrestre

Carta de Porte (CRT)

Funciones básicas:

Prueba del contrato de transporte terrestre

Prueba de recibo de la mercadería

Factura de flete

Documentos de Transporte Internacional Terrestre

Carta de Porte (CRT) - Características:

Viaja siempre con la mercadería

Puede actuar como título de crédito (aval bancario)

Factura de flete

MIC/DTA Manifiesto Internacional de carga - Documento de transporte aduanero para aduanas de frontera

Transporte Ferroviario

Principales ventajas:

- Gran capacidad de carga, pudiendo competir con el marítimo
- Buen grado de penetración en el territorio
- Flexibilidad, pudiendo transportar desde pequeños paquetes hasta grandes containers
- Transporte adecuado para enormes lotes de carga (por ejemplo coches).

Principales desventajas:

- Requerimiento de un mejor empaque debiendo permitir manipulaciones extremas.
- Generalmente falta de mecanismos de competencia y excesiva dependencia de su gestión del sector público.

Transporte Aéreo

Creciente desarrollo en los últimos años, con una simplificación considerable de la documentación para exportaciones vía transporte aéreo, unificando tarifas y condiciones.

Adecuado para mercancías de envío urgente, alto valor y perecederas. Importante en sectores como el de la moda.

Principales inconvenientes: Limitaciones técnicas sobre el peso máximo de despegue, resistencia de las bodegas, tamaño de las puertas, autonomía de vuelo



Air Cargo Containers



Mercadería Especialmente Apta Para El Transporte Aéreo

- ✓ Animales Vivos
- ✓ Mercadería Perecedera
- ✓ Mercadería Voluminosa
- ✓ Productos Químicos y Farmacéuticos
- ✓ Productos Electrónicos, de Computación y Telecomunicaciones
- ✓ Productos de Alto Valor Agregado
- ✓ Productos Delicados que deben ser transportados con sumo cuidado

Documentos De Transporte Internacional Modo Aéreo

Guía aérea - *Funciones básicas:*

Prueba del contrato de transporte aéreo

Prueba de recibo de la mercadería

Factura de flete

Póliza de seguro

Procedencia de la mercadería/Declaración de aduana

Documentos De Transporte Internacional Modo Aéreo

Guía aérea - Características:

Solo la emite agente IATA

Se emite una guía madre y varias hijas

Viaja siempre con la mercadería

Transporte por tuberías

**Para productos,
especialmente derivados
del petróleo y gas natural.**

Características:

Lento, fiable, flujo continuo
de sustancias de alta
viscosidad.

Hay distintas normativas
gubernamentales con lo que
su implantación es compleja



Transporte multimodal

Transporte de unidades de carga por diferentes medios de transporte bajo un solo documento y formalizando un solo contrato de transporte

El **contrato** se formaliza con un solo operador de transporte que asume la responsabilidad tanto de la coordinación de toda la cadena como de los siniestros.

Objetivo aumento de la eficiencia del transporte: reducción de tiempos, manipulaciones, robos, daños y descongestión de las vías terrestres

Actores: Destaca el **Operador de Transporte Multimodal** que se responsabiliza del transporte.

Infraestructuras: Terminales de carga, Plataformas Multimodales, Puertos Secos.

Incidencia decisiva en la **planificación estratégica:** costes y diferenciación.



Características De Los Modos De Transporte

Modo	Principales Ventajas	Principales Desventajas
Multimodal	<ul style="list-style-type: none">• Mayor eficiencia (índice de ocupación, y concentración de nodos).• Reducción sustancial de tiempos (operaciones) y costos (seguro, salarios).• Coordinación y eficiencia de controles (aduaneros, sanitarios).• Mayor seguridad.	<ul style="list-style-type: none">• No aptos para cierto tipo de cargas (graneles y cargas especiales).• Desbalance de circulación (retornos vacíos).• Requiere mayores inversiones en equipo y manipuleo.

Contrato de Transporte Internacional Terrestre

Contrato de Transporte Internacional Terrestre es el acuerdo por medio del cual el transportista autorizado se obliga para con el remitente, y por el pago de un flete, a ejecutar el transporte de mercancías por carretera, desde un lugar en que las toma o recibe hasta otro de destino señalado para su entrega, ubicados en diferentes países.

Transporte Internacional de Mercancías por Carretera

Transporte Internacional de Mercancías por Carretera, es el porte de mercancías que, amparadas en una Carta de Porte Internacional por Carretera y un Manifiesto de Carga Internacional, que realiza un transportista autorizado en vehículos habilitados y en unidades de carga, debidamente registrados, desde un lugar en el cual las toma o recibe bajo su responsabilidad hasta otro designado para su entrega, ubicados en diferentes Países.

Carta de Porte Internacional por Carretera

Carta de Porte Internacional por Carretera, es el documento que prueba que el transportista autorizado ha tomado las mercancías bajo su responsabilidad y se ha obligado a transportarlas y entregarlas de conformidad con las condiciones establecidas en ella o en el contrato correspondiente.

La Carta de Porte, se constituye también como prueba de la existencia de un contrato de transporte, el mismo que forma parte de la documentación exigida por la autoridad competente aduanera, para las operaciones y traslado de las mercancías



Manifiesto Internacional de Carga

Manifiesto Internacional de Carga, el documento de control aduanero que ampara las mercancías que se transportan internacionalmente por carretera, desde el lugar en donde son cargadas a bordo de un vehículo habilitado o unidad de carga hasta el lugar en donde se descargan para su entrega al destinatario

Principales aspectos de la regulación del Transporte Terrestre Internacional: La Decisión 399 de la Comunidad Andina El Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre, celebrado al amparo del Tratado de 1980 de la ALADI



‘Transporte Internacional de Mercancías por Carretera’ - Decisión 399 CAN

De acuerdo a la Decisión 399 ‘Transporte Internacional de Mercancías por Carretera’ aprobada por la CAN, el transporte internacional de mercancías que se efectúe entre Países Miembros del Acuerdo de Cartagena (**Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú**) o en tránsito por sus territorios deberá contar con los siguientes documentos:



‘Transporte Internacional de Mercancías por Carretera’ - Decisión 399 CAN

- Certificado de idoneidad
- Permiso de prestación de servicios
- Certificado de habilitación de los vehículos de transporte
- Carta porte internacional por carretera
- Manifiesto de carga
- Licencia de conducir del conductor del vehículo autorizado
- Póliza de seguro de responsabilidad civil
- Declaración de tránsito aduanero internacional

Transporte Internacional de Mercancías por Carretera' - Decisión 399 CAN

El transporte internacional realizado por transportistas de terceros países **por el territorio de uno o más Países Miembros, se regirá por las normas nacionales de cada uno de los Países Miembros** por los cuales se transite o por lo establecido en los convenios internacionales vigentes.

El transportista que sólo cuente con Certificado de Idoneidad no podrá emitir la carta porte internacional por carretera y el manifiesto de carga hasta que obtenga el **Permiso de Prestación de Servicios** que le permita realizar el transporte, y adicionalmente cumpla con las demás condiciones señaladas en la Decisión 399.

Transporte Internacional de Mercancías por Carretera' - Decisión 399 CAN

La Carta porte internacional por carretera y el manifiesto de carga internacional, serán presentados ante las autoridades de aduana que deban intervenir en el control de la operación, pudiendo hacerlo antes de la llegada del vehículo habilitado con las mercancías.

El transporte internacional se dará por concluido cuando el transportista autorizado entregue las mercancías al destinatario o consignatario establecidos en la carta porte internacional

Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre' - ALADI

Requisitos para el Cono Sur

De acuerdo a 'Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre' de fecha 26 de setiembre de 1990, el transporte internacional de mercancías que se efectúe entre Países los países de **Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay**, o en tránsito por sus territorios, deberá contar con los siguientes documentos:

- ✓ Permiso originario
- ✓ Permiso complementario
- ✓ Carta de porte internacional
- ✓ Declaración de tránsito aduanero internacional
- ✓ Póliza de seguro
- ✓ Licencia de conducir del conductor autorizado

Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre' - ALADI

Cada uno de los países del Cono Sur otorgará los permisos originarios y complementarios para la realización del transporte bilateral o en tránsito bajo las mismas exigencias, condiciones y términos de validez.



MIÉRCOLES DEL EXPORTADOR

GRACIAS
ARIGATO
SHUKURIA
JUSPAKAR
DANKSCHEEN
TASHAKKUR ATU
SUKSAMA
EKHMET
GRAZIE
MEHRBANI
PALDIES
BOLZIN
MERCY
THANK
YOU
BIYAN
SHUKRIA
TINGKI



Mg. Christian Mazzei Coria
Mazzei75@gmail.com
11 de julio de 2018
Lima, Perú

